

ACTA DE REUNIÓN N° 5/2024

COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	Agendada en Noviembre 2023
Fecha de realización	12 de Septiembre 2024
Hora de inicio	15:30 horas
Hora de término	17:30 horas
Lugar	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre		Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Jaime Purrán	Fuentes	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Omar Contreras	Astudillo	Ministro	Titular	Corte de Apelaciones de Santiago
Gabriel Schilkрут	Zaliasnik	Abogado Consejero	Titular	Colegio de Abogados
Romina Soto	Foucaut	Secretaria Ejecutiva Comisión	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Juan Diaz Reyes	Coordinador del Centro de Justicia de Santiago	Profesional	Poder Judicial
Marcelo Piñilla	Jefe Sección Tribunales	Profesional	Gendarmería de Chile
Rodrigo Barrera	Abogado Asesor	Profesional	Fiscalía Regional Centro Norte
Coronel Francisco Campana	Jefe Departamento Administrativo	Profesional	Carabineros de Chile
Carolina Liberona	Abogada	Profesional	Carabineros de Chile
Daniela Abarca Ramos	Subprefecta	Profesional	Policía de Investigaciones
Ronald Cabré Pérez	Coordinador de la Unidad de Entrevista Video Grabada	Profesional	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

4. Tabla / Temas tratados

	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de Formalidades	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada Acta de Sesión Ordinaria, de fecha 18 de Julio de 2024.
II.	Presentación Ley N°21.057	Expone el Coordinador de la Unidad de Entrevista Video Grabada Ronald Cabré acerca del funcionamiento a dos años de la implementación de la ley. Forma parte del acta la presentación realizada.
III.	Colegio de Abogados de	Relativo a las solicitudes del Colegio de Abogados enviadas por oficio al Seremi:

		- Se ofició a Gendarmería de Chile respecto de los horarios de atención de los abogados y de contar con un lugar adecuado para la entrevista. - Se tomó contacto con el Inspector Fiscal Jorge Roa, de la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas para ver posibilidad de pago con tarjetas, y se indica que se están realizando las gestiones de contratación del servicio.
IV.	34° Juzgado del Crimen de Santiago	Se da respuesta a la solicitud realizada por Carabineros que decía relación con los contactos del 34°Juzgado del Crimen de Santiago. Se remitieron todos los medios de contacto, móviles y correos electrónicos tanto del magistrado como secretaria para efectos de poner a disposición a los detenidos por el sistema antiguo. Dicha información se envió a Carabineros, PDI, Fiscalías, Defensorías y Colegio de Abogados. Se hace presente que dicha información había sido enviada por el Juez del 34°Juzgado del Crimen de Santiago mediante oficio, de 10 de Agosto de 2023 a la Jefatura Zonal Metropolitana de Carabineros de Chile y recepcionada con fecha 11 de agosto y por of, de 4 de Septiembre de 2023 a la Dirección Nacional de la Policía de Investigaciones.
V.	Citación a funcionarios de Carabineros a juicios	Se recuerda lo planteado por el Director Regional de la Fiscalía Centro Norte en cuanto a asegurar la comparecencia de los Carabineros a los juicios simplificados. El Coronel Campana que se hicieron las siguientes acciones: ✓ Se solicitó con fecha 25 de julio de 2024 a la Dirección de Control de Drogas e Investigación Policial, generar acciones concretas relacionadas con dar celeridad a todas aquellas pericias que se mantienen en condición de pendientes o atrasadas por parte de los Departamentos especializados (LABOCAR, OS9, etc.) como asimismo se requirió instruir y mejorar el proceso de notificación de los peritos citados a comparecer, con el objeto de evitar el reagendamiento consecutivo de audiencias del Sistema Procesal Penal. ✓ Se sostuvo una reunión de trabajo con los Subcomisarios de Órdenes Judiciales, quienes desempeñan funciones como Jefe en las unidades encargadas de recepcionar las citaciones del Personal Policial, con el propósito de impartir claras y precisas instrucciones en relación al proceso administrativo que conlleva una citación , disponiendo otorgar máxima celeridad en el agendamiento y notificación,

		acordando implementar además un mecanismo que funciones como recordatorio de todas aquellas citaciones que cuenten con una temporalidad excesiva. Por otro lado, se impartieron instrucciones desde el nivel zonal, a la totalidad de Altas Reparticiones dependientes hasta el nivel de Retenes, en el sentido de instruir constantemente a la totalidad del personal, en relación a la obligación legal que le asiste para concurrir a las aludidas citaciones (art. 190 Código Procesal Penal), generando para ello determinada evidencia documental institucional y registros correspondientes. Se insiste en que las citaciones no sean con tanta anticipación, lo ideal es 60 días antes de la fecha de audiencia, notificar a los funcionarios. Tiempo prudente para hacer los reemplazos, comisiones de servicio, etc.
--	--	---

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Fiscalía Centro Norte	Compartir Protocolo relativo a la toma de huellas	Se está trabajando en el Protocolo
2	Seremía de Justicia	Oficiar a Gendarmería de Chile respecto de los horarios de atención de los abogados y de contar con un lugar adecuado para la entrevista.	Ejecutado
3	Seremía de Justicia	Oficiar al inspector fiscal en relación al cobro de los estacionamientos para el público en el Centro de Justicia.	Ejecutado
4	Seremía de Justicia	Oficiar al Pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago, el problema que existe con el 34° Juzgado del Crimen de Santiago.	Ejecutado

5	Carabineros de Chile	Coordinación para la citación de funcionarios a los juicios simplificados, estableciendo alguna medida de control respecto a la comparecencia	Ejecutado
---	----------------------	---	-----------

7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas

8. Firma responsable

JAIME FUENTES PURRAN Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Metropolitana de Santiago	
---	---